



Excmo. Ayuntamiento de La Unión

BANDO

D. PEDRO LÓPEZ MILÁN, ALCALDE- PRESIDENTE
DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN

HACE SABER

Que durante los próximos sábados, 25 de diciembre de 2021, día de Navidad, y 1 de enero de 2022, día de Año Nuevo, no se podrá celebrar el tradicional mercadillo de Portmán, al tratarse de jornadas festivas dentro del calendario laboral.

Por esta razón, esta Alcaldía resuelve autorizar, de forma extraordinaria, la celebración de dicho mercadillo semanal durante las jornadas previas a esos dos festivos; viernes 24 de diciembre de 2021, Nochebuena, y viernes 31 de diciembre de 2021, Nochevieja, en su horario habitual.

EL ALCALDE

FDO: PEDRO LÓPEZ MILÁN

En La Unión, a 20 de diciembre de 2021